

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 297

Sevilla—Miércoles 24 de Diciembre de 1902

AÑO XXVI

Parada en seco

El gobierno de la revolución desde arriba se ha parado en seco y no procura más que vivir como vivió el ministerio Sagasta. Aquellas arrogancias de Maura, aquellos desplantes de Silvela, se han convertido en la placidez de la inercia.

Aparte los escándalos del asunto Borbón-Sánchez Guerra y la polacada de la destitución del sabio rector de la Universidad de Valladolid, que ha producido honda y penosa sensación en la ciudad castellana, que fué feudo de Gama-zo, y una protesta unánime del claustro universitario, apenas si Sánchez de Toca asoma la nariz en su departamento marítimo.

Todo se iba a hacer en una semana. No hacía falta el concurso de las Cortes, y los ministros, confiados en la bondad de sus reformas, esperaban una explosión de entusiasmo, de la Nación en masa, que sancionara sus resoluciones antes de reunirse las Cortes, que también pensaba convocar inmediatamente.

Atentos al personal, han encomendado al señor Dato la árdua tarea de los ascensos en la carrera judicial, y en las demás funciones que dependen de su departamento. Pero de la justicia municipal, nada; de una organización más adecuada a las exigencias de los tiempos actuales, de Juzgados y Tribunales superiores, tampoco. De reformas indispensables en el vicioso y viciado enjuiciamiento, ni pensar. Nada de atacar a los pleitos, para que no se resientan los grandes bufetes. La justicia gratuita es un mito para estos doctrinarios elegantes y bien trajados.

Hay que seguir viviendo como hasta aquí se ha vivido, halagar al personal, y que éste no olvide nunca que todo se lo debe al poder ejecutivo y a los ministros que han mirado preferentemente por sus intereses; y con esto y con desahuciar Maura a los aspirantes a diputados, que aun siendo ministeriales no sean personas gratas al Gobierno, descansará tranquila y reposadamente el Gobierno en sus laureles y vivirá estos meses de frío entregado al dulce calor de la chimenea del Estado; y allá a los primeros brotes primaverales comenzará su campaña de preparación electoral, para hacerse con un buen contingente de diputados provinciales; esto no obstante, entra en los propósitos del señor ministro de la Gobernación la disolución o la radicalísima transformación de los organismos provinciales, que si no lo hace por la Pascua, lo hará por la Trinidad, como sus demás decantadas reformas, y la aureola de entereza de que pretenden adornarle los mauristas, que ésta, ¡ay!, si que vendrá a tierra antes de las Pascuas de Pentecostés. ¡Ya verán ustedes qué elecciones más librecées... vamos a hacer!

Roma, no la ciudad eterna, sino la otra Roma, la del Vaticano, se ha impuesto a los ministros, ha sellado su boca y paralizado su acción, porque el Gobierno de las rápidas resoluciones, de las enérgicas medidas y de las trascendentales reformas, ahora estudia, no queremos decir que piensa, busca precedentes y sigue la pauta de Sagasta de esperar al tiempo que resuelva los grandes conflictos.

Aquel Consejo de ministros, consagrado exclusivamente para tratar de la nota del Vaticano, se suspendió y no se sabe cuándo podrá celebrarse, porque el presidente y el ministro de relaciones pontificias, casi las únicas que nos quedan, tienen que estudiar a fondo la cuestión.

La inercia en la acción se ha impuesto a los abusos de las promesas y al exceso de las palabras.

A. A.

Murmuraciones

¡Qué caras más tristes se ven por todas partes!

Ni siquiera tenemos el consuelo de decir, señalando a un agraciado:

—Ese es el hombre del día, en compañía de la familia Humbert, a la que no hay quien le quite sus dos columnas diarias.

En Sevilla estamos de enhorabuena. Ni una peseta!

No hablemos de política, porque ésta ahora está en calma, al menos en lo que se relaciona con nuestra ciudad.

No tenemos gobernador en propiedad; El Alcalde está si cae ó no cae; El presidente de la Diputación aguarda el cese por telegrafo;

Los respectivos jefes de los partidos respectivos, siguen entregados al mayor silencio para no dar tropezones, porque desde que entró Maura en el Poder nadie está seguro de su influencia ni de sus prestigios;

Y todos y cada uno, desde los que mandan hasta los que obedecen, estamos sin saber por dónde tirar: si por la trocha ó por la carretera.

Si no fuera porque la infanta Isabel ha reunido en Madrid a varias damas que han tomado por su cuenta libertar a las mujeres de vida airada, si no fuera por eso... estaríamos como en una balsa de aceite.

La Prensa madrileña, más afortunada que la de provincias, se ha encontrado con el filón de la familia Humbert, y explotándolo está hasta no dejarle oculto ni una mancha.

¡Ha sido una fortuna para la Prensa y para sus lectores!

Porque si la familia Humbert no hubiera parecido, nos hubieran llenado el vientre del cerebro con los clásicos carrascas y demás vulgaridades de Nochebuena.

Por consecuencia de la guerra civil que se viene sosteniendo en Marruecos entre el Sultán y un contendiente que le ha saído, los valores españoles han bajado en la Bolsa de París.

—¿Y qué tenemos que ver nosotros con los bárbaros de Marruecos?

Ahí está el quid: en que los bárbaros de Marruecos tienen que ver con nosotros desde que Alejandro Dumas dijo que el África empezaba en los Pirineos.

En París se lo han creído, y como saben que en África andan a tiros por quitarme allá este sultán, no se fían de nuestro crédito.

Hoy he recibido en casa—en la de ustedes—una tarjetita que dice:

El Guardia de esta demarcación felicita a V. en las presentes Pascuas.

He dejado encargo para que, cuando vaya por la contestación, le entregue otra tarjetita que yo he mandado hacer, y que dice:

¡Gracias! Igualmente.

Y así pasaremos las Pascuas unos y otros, en lo que se relaciona con los que vengan con el sable levantado para mí.

Yo no admito indirectas.

Al que ande con cumplidos y requirios, se le contesta con la mayor cortesía.

Y al que venga pidiendo descaradamente, se le dice:

—A la otra puerta, caballero.

Esta noche es Nochebuena y debemos cada cual regalar a los amigos nuestra buena voluntad; a falta de un buen hojaldre ó de otra cosa de más importancia que le sirva para comer ó mascar. Así, pues, yo voy a darles estas cosas que aquí van:

El bastón de *Pepitilla* el célebre concejal, adornado con dos borlas formadas de mazapán. Una batata maurista de tamaño singular metida a fuerza de golpes, por delante ó por detrás, en el cuerpo silvelista conservador nacional. Un alcalde que asegura que pronto se marchará, no se sabe si por Pascuas ó si por el Carnaval.

Un saco de cuatro arrobas lleno de moralidad que lo vendió en el *Boquete* el señor de Juliá, conservador que conserva hasta su modo de hablar, envuelto en quince proyectos en favor de la ciudad, y... del altar de San Roque, el que quiere restaurar, a costa del municipio, con mil pesetas *ad más*. Una tirilla de Checa, el alcalde que vendrá a arreglar el municipio

con jabón y cold-cream.

Castañas, nueces y peros, del saco municipal que administra nuestros bienes de un modo particular.

Lo que no regalo es vino, porque como el vino está al alcance de cualquiera, el que lo quiera comprar que pase por *Las Delicias* el hermoso restaurant; ó que se vaya a *Eritaña*, ó a *Ídlica*... ó a cien más que lo venden y lo cobran del modo más natural.

Se queja un periódico madrileño de que, con tanto pensar en la familia Humbert, se olvide la Prensa de la familia... de esos cuatro anarquistas que llegaron a Cádiz y las autoridades españolas no los dejaron desembarcar, conduciéndolos a Barcelona, sin haber cometido otro delito que el de llamarse anarquistas.

Y dice dicho periódico:

«Es claro, con tanto pensar en los Humbert no hemos tenido ni una frase de compasión para esos obreros, ni una palabra de protesta contra el desafuero que con ellos se ha cometido. Por algo somos compatriotas del corregidor de Almagro.»

Y por algo hemos dado palabra de honor de regenerarnos desde aquí en adelante.

Y para comenzar hay que hacer las cosas así.

Se coge la ley, se pisotea, y... que se aguanten el pisoteado.

Y el anarquista que no quiera vivir en España, que se vaya a Buenos-Aires.

—¡Pero si de Buenos-Aires los echan!

Pues, amigo: que se bauticen con otro nombre, y que hagan como los jesuitas: que se llaman de la Compañía de Jesús y resultan de la Compañía de José María.

CARRASQUILLA.

Ilmo. Sr. Administrador de Contribuciones DE SEVILLA

Por si V. S. I. estima que ha llegado el momento de poner en práctica las tan cacareadas reformas de moralidad administrativa en esta desdichada población, víctima, hace muchos años, de la codicia exactora de las empresas de consumos, damos a V. S. I. traslado de la siguiente carta, que nos remite un apreciable suscriptor:

«Sr. Director de EL BALUARTE:

Muy señor mío: El domingo último fui a dar un paseo con mi familia obrera por los alrededores de Sevilla.

Sentámonos a descansar próximos al punto del resguardo de consumos, pero de la parte acá de la ciudad, que está cercano a la Pirotecnia. Un poco más allá del punto, existe una huerta de naranjas y a ella me dirigí con objeto de comprar algunas naranjas para refrescar, como así lo efectué.

Al pasar junto al guarda de consumos, éste me exigió cinco céntimos de peseta como arbitrios por la introducción de las dichas naranjas.

Como entendí que sería perder el tiempo discutir con aquel centinela avanzado de los pretorios rifeños, sobre la procedencia ó improcedencia de aquellos arbitrios, decidí pagar, a más que el importe exigido no valía la pena de molestar a mi familia haciéndole dar veinte pasos desde donde se hallaba, con lo cual se hubieran presto fuera del radio de acción de la empresa consumera y consumidora del sudor del pobre.

En su consecuencia, aboné los cinco céntimos que me exigieron, entregándome una papeleta talonaria que le acompaño.

Ruego a usted que si lo cree justo dedique a este asunto algunas líneas y por ello le da gracias anticipadas, s. s. q. l. b. l. m., L. V. P.

Sevilla 22 Diciembre 1902.

En efecto, acompañando la carta preinserta, recibimos una papeleta impresa en papel color de rosa, que dice así:

Diá 21. Núm. 99.
Arriendo de Consumos de Sevilla.
Pagó por derechos de Consumos
5 céntimos de peseta.

En la margen izquierda de dicha papeleta se observan rastros de un sello, que parece ser el de la Empresa arrendataria de Consumos de Sevilla.

Por su fondo, y por su forma, la repetida papeleta de adeudo da a entender, bien claramente, que los empleados del resguardo, tienen, como los del tranvía, libretas talonarias de 5, 10 y 15 céntimos para cobrar a su antojo los adeudos.

Prescindiendo de que las seis u ocho naranjas en cuestión no debió adeudar nada, por impuesto de consumos, toda vez que la unidad de esa especie señalada para el adeudo del arbitrio municipal es la de 100 kilogramos, se nos ocurre preguntar a V. S. I.:

De realizarse la recaudación en la forma en que lo hace la Empresa Arrendataria de Sevilla, ¿cómo podrá ésta cumplir con lo que preceptúa el artículo 18 del Reglamento para la administración y exacción del Impuesto de Consumos, que dispone que los arrendatarios remitan a la Administración provincial de Hacienda un «estado mensual comprensivo de las unidades por especies que durante cada mes hayan adeudado para el consumo a la población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie?»

Ya sabe V. S. I. que el párrafo tercero del mencionado artículo 18 impone penalidad por falta de cumplimiento del expresado deber ó por falsedad en los datos que contengan los estados de las unidades de adeudo.

¿En qué se pareció la recaudación hecha por el procedimiento indicado de papeletas impresas, a la que debe hacerse según el artículo 55 del referido Reglamento?

Dice éste:

«Para cada adeudo, sea cual fuere su importancia, se expedirá una cédula talonaria, autorizada por el jefe del punto, expresando en ella el fielato correspondiente, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y la fecha en que se expide.»

¿Dónde se halla ninguno de esos requisitos en la susodicha papeletita de adeudo?

De lo cual resulta que para la Empresa de Consumos de Sevilla es también letra muerta el artículo 17 del mencionado cuerpo legal, que prohíbe terminantemente que por nada ni por nadie se modifiquen las reglas establecidas para la exacción del impuesto en el Reglamento indicado.

Aún hay más: ¿cómo puede cumplir sus deberes la ronda del contrarregistro de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Reglamento del resguardo de consumos, si en la papeleta de adeudo no se expresan la calidad ni la cantidad de la especie introducida?

Esto es ya el colmo del desenfado, ilustrísimo señor, y aunque no se corrija el abuso, bueno es que se sepa que entre los muchos chanchullos cometidos por la Empresa de Consumos de Sevilla figure *este timo* de las papeletas de color de rosa de que hemos hablado.

Los dulces de la boda

La moda es como una necesidad orgánica de la especie humana, y nadie, por alto y sabio que sea, puede sustraerse a ella.

La boda de Silvela y Maura tenía que cumplir con la tiranía social que ordena y manda el reparto de confites a domicilio entre todos los amigos y deudos de los contrayentes; para esto tropezaba con la estrechez y falta de recursos de los nuevos esposos, pero a los pocos días de verificado el cómico-lírico ayuntamiento de las ideas mauro-silvelistas un tío a quien Silvela tenía que heredar, muere de una *votación* fulminante y deja a los recién casados el goce a destajo de la pastelería y repostería nacional.

—Por fin podemos cumplir con los amigos

—dice Silvela, que unas veces parece el novio y otras la novia.

—¡Los míos antes que todos, por si no alcanzan; que sean de tu familia los desairados!—objeta, según dicen, Maura, que será la novia para los amigos de Silvela; pero los pantalones nadie los saca a la calle más que él.

En un abrir y cerrar de ojos la herencia del desgraciado D. Práxedes quedó convertida en cajas de dulces con las iniciales A. M. y F. S. y su correspondiente ramito de flor de naranjo de la China.

Silvela sonreía dulcemente al ver los amigos que espontáneamente le habían salido a su consorte, pues a pesar de no haber podido llevar a la boda más que a Monares y a Sánchez Guerra, había centenares de parientes y millares de servidores con derecho a tocino del cielo y a yema de coco.

—¡Esto es imposible!—Para mí, que Maura ha cogido un anuario del Comercio, y ha mandado dulces a todos los profesores de guitarra de España.

A muchos de los agraciados les ha sorprendido el obsequio.

—¡Caramba, Apolonio, qué callado lo tenías!—le dice a su marido una señora, mostrándole, al mismo tiempo, la caja de dulces.

—¿Qué es eso?

—Los dulces de una boda... y mira, mira! en el centro viene la credencial del gobernador de Soria.

—¿Quién me manda eso?

—Tu amigo Maura; aquí tienes la tarjeta.

—¡Mi amigo Maura! ¿Señor, dónde he visto yo a Maura?

—No te hagas el tonto!—le interrumpe la señora—cuando hace dos días me mandaste desempeñar el gabán de pieles, es porque esperabas ir a Soria de gobernador.

En otros hogares, la llegada de los confites conservadores origina conflictos de familia gravísimos.

—Mira, Agapita, qué cartucho de dulces he recibido por teléfono.

—¿Qué es eso?—pregunta la mujer.

—Nada; que me llama Maura a Madrid para darme una subsecretaría—contestó el marido, hinchándose de satisfacción.

—¡Maura! ¿Y quién es ese señor que pretenda separarnos?

—¿No te acuerdas, Agapita?

—No me acuerdo.

—¡Aquel señor que por el año del dengue te recogió el abanico del suelo en la estación de Valladolid!

—¡Y te pidió una cerilla!

—Tienes razón, por eso ahora me paga aquel favor.

—¡Pues dile que gracias! Tú no vas a Madrid a ocupar ningún cargo; aquí en tu hacienda y a mi lado.

—¡Pero mujer!... Si me dice en el telegrama, «Amigo Cleto, póngase inmediatamente en camino; ha llegado la hora de que realicemos nuestros ideales.»

—¿Y Maura sabe cuáles son nuestros ideales?

—No; pero en cuanto llegue yo a Madrid se los digo:—Señor Maura, el ideal de Agapita y un servidor es tener sucesión.

—¡Pues para eso no necesitas ir a Madrid ni ser subsecretario! Devuelve el cartucho y la credencial.

—Pero mujer, ¿cómo me cobro la cerilla!

—¡Pidiéndole cinco céntimos!

Verdaderamente sorprendeme la aparición de tanto maurista con derecho a batata y pera en dulce.

Los gobiernos, las subsecretarías, las presidencias, casi todo lo mejor del escaparate de la confitería nacional se lo han llevado ellos; las peladillas, los anises y la escorza han ido a manos de los sufridos amigos de D. Paco; pero éste no ve por más ojos que por los de su consorte político y ha caído en la luna de miel como un insecto vulgar; las dulzuras del nuevo estado le ha puesto pegatoso hasta el cerebro, y no ve que el establecimiento que su tío le dejó para él y su familia, se va llenando de desconocidos parroquianos, que acabarán por echarlo a la parte afuera del mostrador.

Villaverde está anonadado:

—Yo había echado la cuenta, para el reparto de los dulces, de que Maura no se traía más que cuatro soldados y un cabo—decía en un soliloquio el hacendista—pero ya veo que son los cien mil hijos de San Luis.

E. LUQUE MENDEZ-VIGO.

Las mujeres del shah

Telegramas insertos en *El Imparcial* atestiguan que los persas traman un golpe de mano contra su monarca.

Trátase por ahora de un descontento amenazador, de una rebeldía mansa, pero que puede transformarse en una revolución de aquellas que se resuelven a costa de mucha sangre.

Alguien presumirá que tal peligro tiene su origen en el disgusto que ha producido en los persas el ver que Inglaterra y Francia se disputan una extensa parte de su territorio.

Parece natural y excusable que el sentimiento de patria, lastimado y escarnejado, se manifieste con motines y revoluciones en que se desfogue la cólera popular, pues nada exalta a los pueblos tanto como el peligro más ó menos remoto que compromete de algún modo su independencia. Si la actitud del pueblo persa obedeciese a tan legítimos estímulos, sería mezquino el regatearle las simpatías que nos inspiró el heroico proceder de los boers. Pero es que el móvil en que se funda la agitación levantisca de los persas es otro.

El shah, que ha dispuesto hasta ahora poco tiempo de un harem de 1,300 mujeres, ha decidido contentarse con 600. Sus viajes a Europa son causa de aquella reforma. El soberano ha abierto los ojos a la luz de la civilización, y ha comprendido que no es útil ni saludable para un hombre el repartirse entre 1,300 mujeres.

A su regreso a Teherán, el primer cuidado del shah ha sido ordenar que el harem sea reducido, medida que el pueblo persa estima como un reto a sus venerandas tradiciones. De ahí su descontento y sus amenazas. A partir del instante en que el shah limitó el número de sus concubinas, su real existencia corre temible riesgo, porque los pueblos suelen ser crueles con quien se burla de sus heredadas preocupaciones.

Hasta ayer, como quien dice, los soberanos de Persia disponían de 1,500 mujeres. El monarca actual limitó el harem a 1,300 primero y a 600 después. Semejantes reducciones, ¿no hacen temer que el shah concluya por contentarse con una esposa? Ese peligro barruntan sus súbditos. Ellos saben con certero instinto que mientras un hombre se reparte entre 1,300 mujeres, su independencia y su libertad moral están aseguradas, cosa que no ocurriría a tratarse de una sola mujer.

Todo hombre algo corrido sabe que mientras se dé a muchas hembras ninguna de ellas acaparará su corazón. El riesgo está en frecuentar el trato de una de ellas elegida por impulsos de simpatía sentimental.

No incurren, pues, en error los persas protestando de las reformas que introduce el shah en sus personales costumbres. Quien pasa de 1,500 mujeres a 600 va camino de satisfacerse con una, y el día en que eso ocurra, tal vez se vea amenazada la paz del imperio. La mujer más buena tiene instintos despóticos, que ejercita desde niña a costa de sus muñecas, de sus novios más tarde, y de su marido andando el tiempo. Es además muy sensible a los hábitos de mando. Si penetráramos en los escondrijos de la Historia, veríamos con sorpresa que, casi todos los hechos que atribuímos a la crueldad de los hombres, han sido inspirados por caprichos de las mujeres.

Y es natural que la mujer proceda con cierta despótica rudeza en sus relaciones con el hombre. Por eso domina.

La bondad es casi siempre negativa para la conquista del hombre. Tuve un amigo a quien le sucedió la aventura más extraña del mundo. El tal caso con una mujer de avasalladora belleza. Y desde el punto en que fué dueño de aquel tesoro empezó a agonizar de celos.

—¿Por qué estás triste?—le preguntó un día su mujer.

—Porque al pasar a nuestro lado he visto que un hombre se extasiaba con tu pelo.

La mujer, toda bondad y amor, se cortó el pelo.

Transcurrido algún tiempo, mi hombre volvió a sus taciturnidades.

—¿A qué obedece esa melancolía?—le preguntó su enamorada esposa.

—He oído que al pasar un hombre ha alabado tu dentadura...

La mujer, toda bondad y amor, privóse de sus mejores dientes, privación que deslució mucho su belleza.

El hombre, tranquilo por el momento, no tardó en mostrarse hosco y meditabundo.

—¿Por qué sufres?—le interrogó la abnegada mujer.

—Porque he oído que un hombre se deshacía en lenguas de la hermosura de tu cuerpo. Ha dicho que tus formas son esculturales...

La mujer, enamorada y sumisa, enflaqueció adrede, y ya flaca, sin pelo y sin dientes, creyóse dueña para siempre del amor de su marido... Pero un día descubrió con espanto que éste se había arreglado con una amiga suya.

MANUEL BUENO!

De actualidad

Parte del tercer premio está distribuido entre la redacción del periódico *La Publicidad*, de Barcelona.

El primero ha caído a los operarios de la fábrica de fundición de Manen, de Palma.

Un cajista que llevaba participación y componía la lista, al saber la noticia tiró el compoñedor y comenzó a dar gritos de alegría.

El Ayuntamiento celebraba sesión y en ella se leyó el telegrama que anunciaba el premio.

Gran entusiasmo. Los agraciados calculase que ascienden a 200 personas, en su totalidad pobres.

El rey ha firmado los indultos de pena de muerte de Logroño.

Nombramiento de Alcalde de Monegal. Ingreso y ascensos de empleados de Hacienda.

Pensiones a las viudas del escritor *Clarín* y coronel Baquero.

Dictando reglas para el nombramiento y fianzas de los administradores de bienes nacionales.

Decreto relativo a la Ordenación de pagos de las diputaciones y ayuntamientos.

El autor del anónimo denunciando a la familia Humbert habitó en la calle de Ferraz.

Caracas.—Los cruceros *Infatigable* y *Tribuna* apresaron a tres goletas venezolanas, cargadas de mercancías alemanas.

El barco de guerra italiano *Giabani* ha prohibido al vapor americano *Caracas* que penetrase en La Guayra. Entrará mañana.

Ginebra.—En la puerta de la Catedral explotó una bomba, que hizo saltar la cerradura de la puerta del templo, causando grandes destrozos. Ignórase quién sea el autor del atentado.

París.—Los recelos que infunden las noticias de Marruecos contribuyeron a la baja del exterior español.

Mañana llegará a Madrid el Comisario de seguridad general en París para hacerse cargo de la familia Humbert.

Envióse a Barcelona la contestación al mensaje de la comisión catalana.

La familia Humbert continúa incomunicada. No se les permitió que hablaran con los periodistas franceses.

Esto lo han motivado las declaraciones graves de Humbert y las alusiones que ha hecho al ministro de lo Interior de Francia.

Jerez.—Llevarán décimos el médico Alaman, en la cetevecería de la Cruz Blanca y dícese que el director de la Sucursal del Banco de España y el vendedor de aceitunas Prado, de la calle de Bizcocheros.

Despachados los demás décimos, aseguran que están repartidos en fracciones.

La Cruz Blanca llevan los cuatro números anteriores y otros cinco de la centena.

En la tienda del Parque llevan los números anterior y posterior.

Vericóse la clausura de la exposición de alcoholes con un almuerzo en Fornos, que presidió Vadillo.

Hubo entusiastas brindis.

Los periodistas franceses extremaron sus esfuerzos para comunicar con la familia Humbert, especialmente un redactor de *Le Matin*.

Resultaron inútiles, por prohibición absoluta del cónsul.

El alcalde de Madrid repartirá entre los pobres 1,500 pesetas que le corresponden por gastos de representación de Diciembre y 500 de su bolsillo particular.

Parece que en el exp eso de mañana marcha la familia Humbert.

A los presos les ha satisfecho mucho la noticia.

Las mujeres solicitaron visitar a sus parientes en la Cárcel Modelo, pero no se ha accedido.

Varios décimos de a cien mil pesetas correspondieron en Alicante a la Sucursal del Banco.

EL REY

Los pueblos tienen la costumbre idiota de atribuir al rey lo que ellos hacen. Se baten; ¿de quién es la gloria? del rey; y el pueblo le ama porque es muy rico. El rey recibe de los pobres un esudo y devuelve a los pobres un liard. ¡Qué generoso es!... El coloso pedestal contempla al pigmeo que tiene encima. ¡Qué grande es, exclama, lo llevo en mis hombros!—El enano tiene un medio excelente para

ser más alto que el gigante, y es subirse sobre los hombros; pero que el gigante se lo deje emplear es lo extraño, y que admire la grandeza del enano es una estupidez. ¡Tal es la inocencia humana!

La estatua ecuestre reservada para los reyes representa muy bien su soberanía; el caballo es el pueblo; pero ese caballo se transfigura lentamente; al principio es un asno, al fin es un león; y entonces arroja al suelo a su jinete, como en 1642 en Inglaterra y en 1789 en Francia, y algunas veces también le devora, como en Inglaterra en 1649 y en Francia en 1793.

Que el león vuelva a ser borrico asombra, pero sucede.

VICTOR HUGO.

TEATROS

DUQUE

Anoche se estrenó, como habíamos anunciado oportunamente, en el precioso coliseo de la plaza del Du que la zarzuela de un acto y tres cuadros, de D. Alfredo Carmona, con música del maestro López del Toro, titulada *La liga*.

La pasada noche a buen seguro que será de imperecedero recuerdo para nuestro estimado compañero en la prensa, D. Alfredo Carmona, por el triunfo obtenido que honra no poco a los soldados de la pericidismo español.

Fué un verdadero éxito el conseguido anoche con el estreno de *La liga*, obra que, apesar de los elogios que de ella nos habían hecho de antemano, conste que nunca creímos sería tan bien acogida por el público sevillano que anoche llenaba todas las localidades; y no eran nuestras dudas fundadas en el valor literario de la obra, que lo tiene y en gran escala, sino que, viciado el gusto teatral del público por la infinidad de obras, ó lo que sean, que a fuer de buenas tragaderas, ha presenciado esta temporada y dado el carácter puramente fino de la literatura del estilo y buena prosa *verdad* que abundan en *La liga*, sospechábamos pudiera no ser de todo el agrado del pueblo soberano.

Pero, afortunadamente, esta vez ha triunfado la justicia, y justa y merecida ha sido la buena fama que ha conquistado anoche como escritor nuestro querido compañero, fama que ya viene precedida de otros triunfos obtenidos con la pluma por el culto periodista, que es de los que no solo escribe lo que sabe, sino que sabe lo que escribe.

El argumento de *La liga*, apesar de no poder ser más sencillo y más inocente, tiene la virtud de interesar al público desde su iniciación; verdad es que la oportunidad y la maestría abundan en los recursos que se emplean para imprimirle interés a la acción, y en esto, nuestro compañero puede decirse que es un maestro.

En *La liga* encontramos como personaje, el de más relieve, el de primera fila, al paje *Filiberto*; tipo verdaderamente simpático y que se desenvuelve con esa ligereza, con esa valentía y travesura, propias de su clase; cualidades que imprimen a su papel naturalidad de gran valía.

En resumen: que *La liga*, desde su primer cuadro hasta el final del tercero, no tiene nada que pudiéramos decir inoportuno y fuera de tiempo.

Así, pues, repetimos que el autor supo anoche imponerse a los espectadores, por justicia puesto que el público no tuvo por menos que aplaudir al final de cada cuadro, exteriorizando de este modo el agrado que les proporcionaba su representación.

Nuestra más cordial enhorabuena al autor, al amigo y al compañero.

La música fué digna de mejor recibimiento, puesto que, sin duda alguna, el señor López del Toro, en ella ha empleado toda su maestría, todo su arte y, en realidad, a nuestro entender, es de buen gusto para todo oído bien educado, sobresaliendo, principalmente, los dos números, el *coro de la murmuración* y la *pavana*, que no caben ni más delicada, ni más agradable; así es que, si recogió el maestro no pocos aplausos, más, más y más merece la parte musical.

En la interpretación de *La liga* se distinguen la señora Benítez (Filiberto), Filomena García (doña Blanca), la señora Alvarez (doña Berta) y la señorita Miquel (doña Brígida).

Cerbón (el conde de Moharras), conocedor del público y penetrado del tipo perfectamente, se hizo aplaudir en no pocas ocasiones, y mereció también citarse a los señores Mendizábal y Gil.

Ai caer el telón los espectadores pidieron los nombres de los autores, presentándose en escena don Alfredo Carmona y don Emilio López del Toro, que varias veces fueron llamados al proscenio.

Anoche fué sustituida *La perla de Oriente* por